

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPETENCIA

COMISIÓN

Notificación previa de una operación de concentración

(Asunto nº COMP/M.4524 — Nemak/Hydro Castings)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2007/C 23/05)

1. El 23 de enero de 2007, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾, de un proyecto de concentración por el cual la empresa Tenedora Nemak, S.A. de C.V. («Nemak», México) controlada por Alfa S.A.B. de C.V. (México) adquiere el control exclusivo de la operación de fundición europea de Norsk Hydro ASA (Noruega), a tenor de lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 3 del citado Reglamento, mediante la adquisición de acciones de cuatro empresas: Aluminium Alucast GmbH (Alemania), Hydro Aluminium Mandl & Berger GmbH (Austria), Hydro Aluminium Győr Alumíniumöntöde Kft., (Hungría) e Hydro Aluminium Fundo AS (Suecia) (denominadas conjuntamente «Hydro Castings»).

2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:

- Nemak: producción de piezas para la industria del automóvil centrada en culatas de cilindros y bloques de motor;
- Hydro Castings: producción de piezas para la industria del automóvil centrada en culatas de cilindros y bloques de motor.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº 139/2004. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre el proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en el plazo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax [(32-2) 296 43 01 o 296 72 44] o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.4524 — Nemak/Hydro Castings, a la siguiente dirección:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
J-70
B-1049 Bruxelles/Brussel

(1) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1.